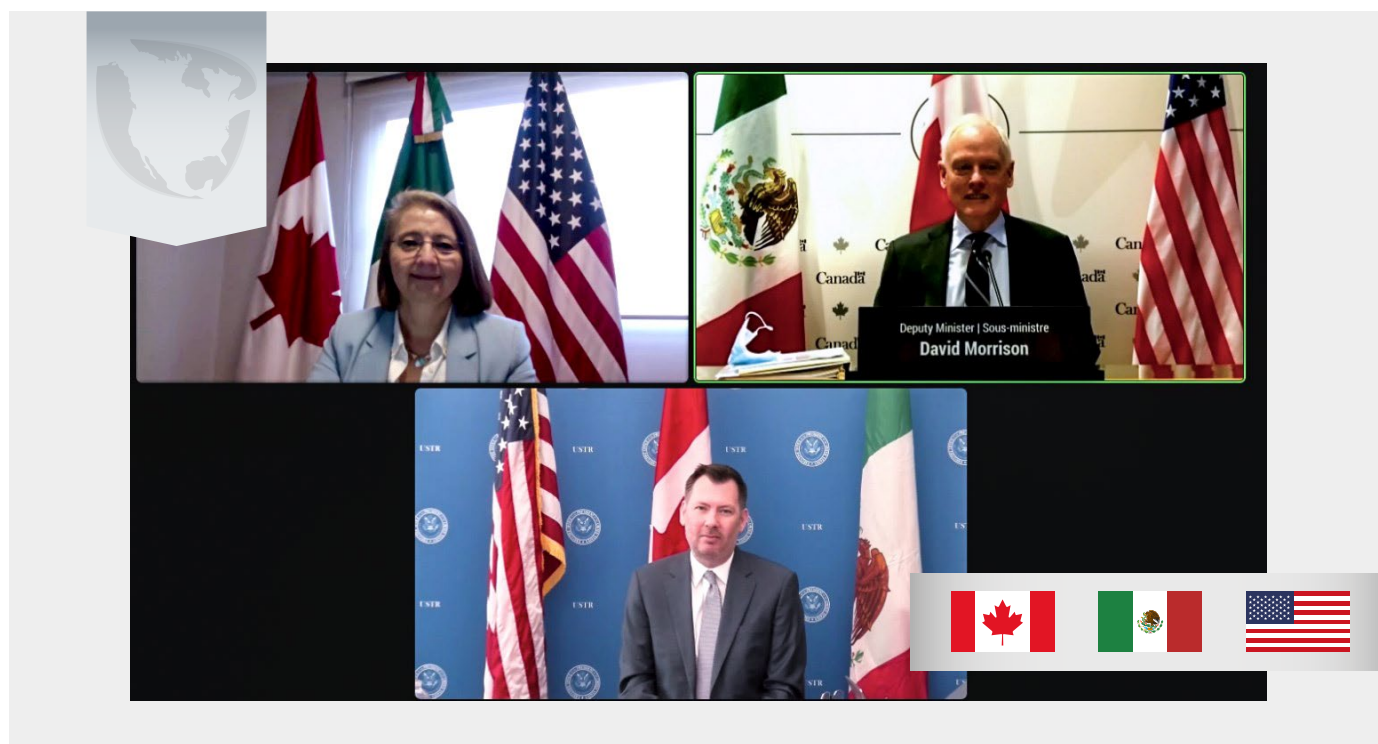




REUNIÓN DE SUBSECRETARIOS DEL T-MEC

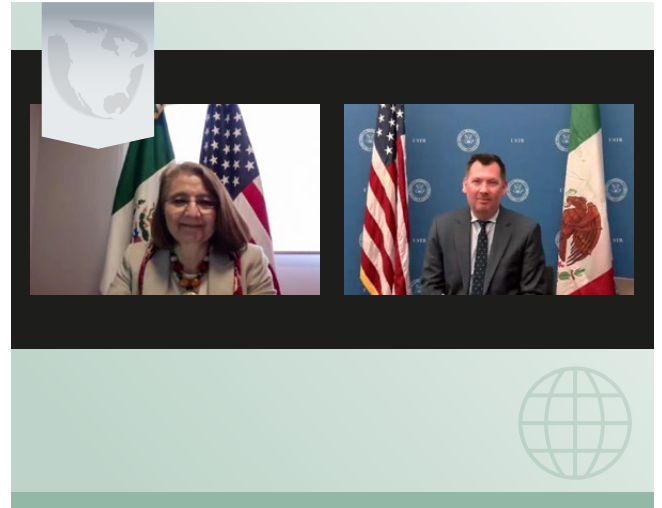


El **12 y 13 de enero de 2022** México fungió como anfitrión de la Primera Reunión (virtual) de subsecretarios del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). La reunión estuvo presidida por la subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora, y contó con la participación del representante comercial adjunto de Estados Unidos, Jayme White, y el viceministro de Comercio Exterior de Canadá, David Morrison, así como los respectivos equipos para **dar seguimiento a los compromisos de la Primera Reunión de la Comisión de Libre Comercio (CLC)¹ del T-MEC**, celebrada en mayo de 2021.

¹ Si quieres conocer más acerca de la primera reunión de la CLC podrás consultar nuestra publicación No. 89 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/647075/Reporte-TMEC_n89-esp_20210618_d.pdf



El **primer día se llevaron a cabo reuniones bilaterales** en donde las Partes abordaron temas de interés relacionados con el T-MEC. **En la reunión con Estados Unidos**, la subsecretaria De la Mora y el embajador White coincidieron en la importancia de la relación económica y comercial entre nuestros países y dialogaron sobre la implementación de la reforma laboral en México, temas relacionados con pesquerías, medidas energéticas, compras públicas, telecomunicaciones, productos biotecnológicos, la propuesta de incentivos fiscales para vehículos eléctricos en Estados Unidos contenida en la iniciativa *Build Back Better Act*, etiquetado de productos cárnicos y las investigaciones de Estados Unidos sobre productos agrícolas mexicanos, entre otros. Fue una reunión muy productiva en la que ambos funcionarios **acordaron, en un tono positivo y cordial, continuar el trabajo de manera conjunta para superar los desafíos bilaterales y encontrar oportunidades para aumentar nuestra competitividad.**



En la **reunión con Canadá**, la subsecretaria De la Mora y el viceministro Morrison **coincidieron en la relevancia de priorizar un comercio inclusivo para apoyar una recuperación económica** que no deje a nadie atrás en ambos países. Asimismo, exploraron la posibilidad de establecer un mecanismo de alto nivel que permita profundizar nuestros lazos económicos y comerciales y abordaron temas relevantes de la agenda comercial bilateral como la reforma energética en México, asuntos de productos biotecnológicos y laborales, así como las preocupaciones de México en torno a investigaciones antidumping en Canadá de productos del sector acerero, entre otros.



Durante el segundo día, se celebró **la reunión trilateral** en la que la subsecretaria De la Mora resaltó que “el Tratado demuestra cómo la integración de nuestras economías puede promover oportunidades para nuestra población, además de ayudarnos a superar los complejos desafíos que se han generado a raíz de la pandemia” y destacó que “aun cuando enfrentamos diferencias, espacios como la reunión de subsecretarios del T-MEC resultan de gran utilidad para mantener un diálogo constante, abierto y eficiente, que asegure la exitosa implementación del Tratado”. A su vez, el representante comercial adjunto White enfatizó la relevancia de trabajar en favor de los grupos subrepresentados que se han visto afectados desproporcionadamente por la pandemia. De igual manera, el viceministro Morrison comentó los excelentes resultados que la integración de América del Norte ha tenido para las economías de nuestros países.

Como parte de la reunión, **nueve comités** establecidos bajo el Tratado **presentaron su informe de actividades**, realizadas a pesar de los retos ocasionados por la pandemia de COVID-19: **1)** Comité de Comercio Agropecuario (comprendiendo el Grupo de Trabajo para la Cooperación

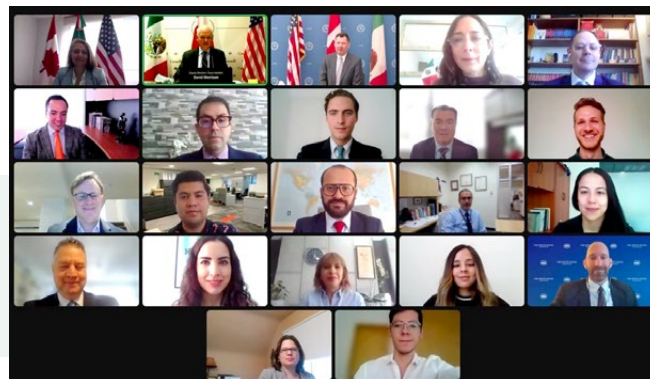
en Biotecnología Agrícola), **2)** Competitividad, **3)** Facilitación Comercial, **4)** Pequeñas y Medianas Empresas, **5)** Entrada Temporal, **6)** Empresas Propiedad del Estado (EPEs), **7)** Medio Ambiente, **8)** Consejo Laboral y **9)** Comité Consultivo de Controversias Comerciales Privadas. Tras la presentación de los reportes, los subsecretarios felicitaron a los equipos técnicos por los esfuerzos realizados para avanzar en la implementación del T-MEC.

Cabe resaltar que en el tema de **competitividad**, los subsecretarios señalaron la importancia de continuar avanzando en el desarrollo de las capacidades laborales en América del Norte, tal como fue abordado en el foro trilateral sobre fuerza laboral² realizado en Dallas, Texas, en diciembre pasado y se comprometieron a seguir trabajando en el tema en 2022. Asimismo, los funcionarios coincidieron en la importancia de **mantener la resiliencia de las cadenas de suministro de la región** en situaciones de emergencia, por lo que instruyeron a sus equipos para seguir discutiendo las mejores estrategias para estar en posibilidades de implementarlas de manera conjunta en el mediano plazo.

² https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/690112/Reporte-TMEC_n111-esp_20211222_a.pdf



Asimismo, los subsecretarios también sostuvieron discusiones sustanciales en cuatro temas relevantes: **i)** laboral, **ii)** medio ambiente, **iii)** comercio inclusivo (comprendido por PyMEs y competitividad) y **iv)** EPEs.



- En el tema **laboral**, los subsecretarios recibieron actualizaciones del Consejo Laboral y discutieron una obligación central en el T-MEC relativa a la importancia de la implementación de la prohibición del comercio de bienes producidos con trabajo forzoso. Los subsecretarios reconocieron y acogieron la oportunidad de que el Tratado convierta a los tres países en líderes en el combate global del trabajo forzoso y en la creación de un sistema comercial justo y libre. Las Partes acordaron reportar resultados concretos y medibles de la implementación de esta obligación central, en la CLC que se llevará a cabo este año.
- En el tema **ambiental**, las tres Partes recibieron actualizaciones del Comité de Medio Ambiente y compartieron avances respecto a la implementación de las obligaciones ambientales del T-MEC. Las partes discutieron acciones potenciales para avanzar en cuestiones comerciales y ambientales en la región, incluyendo la cooperación en la instrumentación de la legislación ambiental y acordaron convocar a una reunión del Comité de Medio Ambiente y una sesión pública en 2022.
- Con respecto a las **PyMEs**, los subsecretarios destacaron la importancia de que los beneficios del comercio se extiendan a todos los ciudadanos de la región. Los subsecretarios se comprometieron a continuar trabajando para asegurar que el comercio sea inclusivo, garantizando que los grupos subrepresentados como mujeres, jóvenes y pueblos indígenas tengan la oportunidad de ser incluidos en el T-MEC y puedan beneficiarse del mismo. El Comité PyME presentó también su informe y describió las actividades previstas para 2022 para apoyar a estas empresas. Estas actividades incluyen capacitación e intercambio de buenas prácticas, entre otras. Los subsecretarios señalaron que el Diálogo PyME se reunirá en febrero próximo, en San Antonio, Texas, para conocer de diversas personas interesadas (*stakeholders*) los diferentes puntos de vista sobre la implementación del Tratado.
- Finalmente, en el tema de **EPEs y monopolios designados**, el informe del Comité destacó las negociaciones sobre las disciplinas de empresas propiedad del estado a nivel subfederal. Los subsecretarios resaltaron que el T-MEC incluye disposiciones robustas y con altos estándares diseñadas para abordar las distorsiones comerciales causadas por las actividades de dichas empresas no basadas en las reglas del mercado.



Los subsecretarios acordaron trabajar hacia adelante en la recuperación económica regional mediante el fortalecimiento de la integración de América del Norte. Los funcionarios indicaron que darán seguimiento puntual a lo acordado con sus respectivos equipos, a fin de brindar orientación adicional e informar el progreso realizado a las titulares de la Comisión antes de la reunión de la CLC³.

Finalmente, los tres subsecretarios reafirmaron su compromiso de **hacer de América del Norte una región económica resiliente, inclusiva y competitiva**, con políticas comerciales que fomenten el crecimiento igualitario, promuevan la innovación y contribuyan a la protección del medio ambiente compartido⁴.

³ https://twitter.com/SE_mx/status/1481801590436683776?s=20

⁴ Declaración conjunta entre México, Estados Unidos y Canadá
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/692483/Joint_Statement_Trilateral_ESPA_OL.pdf